

INFORME DE COMISION.

SEMARNAT
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALESC. TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD:		FECHA:	15 DE DICIEMBRE DE 2014	
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:				
LUGAR:	PICO DEL MONTE Y LLANO DE LA BARRA, MUNICIPIO DE FLORENCIO VILLAREAL; LAS PEÑAS Y COL. JUAN N. ÁLVAREZ (PLAYA VENTURA), MUNICIPIO DE CÓPALA; BARRA DE TECOANAPA Y LA BOCANA, MUNICIPIO DE MARQUELIA, GRO.	PERIODO:	DEL	09 DE DICIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE 2014
OBJETIVO: LLEVAR A CABO SUPERVISIÓN DE AVANCE FÍSICO Y BRINDAR ASESORÍA TÉCNICA A LOS COMITÉS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LAS OBRAS QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO DENTRO DEL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL, EJERCICIO 2014.				
RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES: SE ASISTIÓ A LAS COMUNIDADES ANTES MENCIONADAS, DONDE EN ATENCIÓN A LA AUTORIZACIÓN DE LA DGPAIRS, SE BRINDÓ ASESORÍA Y APOYO TÉCNICO A LOS GRUPOS DE TRABAJO, A FIN DE QUE LAS OBRAS SEAN CONCLUIDAS DE MANERA CORRECTA Y PUEDAN CONTRIBUIR A CONTRARRESTAR LOS GRAVES PROBLEMAS DE DETERIORO QUE SE TIENEN EN LOS DISTINTOS ECOSISTEMAS.				
CONCLUSIONES: SE LLEVARON A CABO LAS SUPERVISIONES FÍSICAS DE LAS OBRAS, ASÍ COMO TAMBIÉN SE LES BRINDO ASESORÍA TÉCNICA A CADA UNA DE LAS COMUNIDADES VISITADAS., EL AVANCE OBTENIDO EN CADA UNA DE ELLAS FUE EN BASE A RECORRIDOS REALIZADOS A LO LARGO DE LAS ÁREAS DESIGNADAS PARA LLEVAR ACABO CADA UNA DE LAS OBRAS Y ASÍ PODER CUANTIFICAR DE FORMA PRECISA EL AVANCE FÍSICO QUE SE TIENE A LA FECHA DE LA PRESENTE VISITA.				
RESULTADOS: UNA VEZ REALIZADA LA VERIFICACIÓN FÍSICA EN LAS DISTINTAS ÁREA DONDE SE EJECUTAN LAS OBRAS DEL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL 2014 DE LAS COMUNIDADES VISITADAS Y DE HABER DADO LA ASESORÍA TÉCNICA A LOS DISTINTOS GRUPOS DE TRABAJO, SE DETERMINÓ QUE EL AVANCE FÍSICO A LA FECHA ES DE UN 25% PICO DEL MONTE Y 30% LLANO DE LA BARRA, MUNICIPIO DE FLORENCIO VILLAREAL; 25% LAS PEÑAS Y 25% COL. JUAN N. ÁLVAREZ (PLAYA VENTURA), MUNICIPIO DE CÓPALA; 30% BARRA DE TECOANAPA Y 25% LA BOCANA, MUNICIPIO DE MARQUELIA, GRO., CON LO CUAL SE PRETENDE POR PARTE DE LA DELEGACIÓN DARLE UN SEGUIMIENTO CONSTANTE A CADA UNA DE LAS OBRAS A FIN DE QUE SEAN CONCLUIDAS DE FORMA CORRECTA Y ASÍ MISMO PUEDAN CONTRIBUIR A CONTRARRESTAR LOS GRAVES PROBLEMAS DE DETERIORO QUE SE TIENEN EN LOS DISTINTOS ECOSISTEMAS DEL ESTADO.				
CONTRIBUCIONES: FOMENTAR LA CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES, ASÍ COMO SENSIBILIZAR A LAS COMUNIDADES PARTICIPANTES EN LA IMPORTANCIA DE VIVIR EN ARMONÍA CON EL MEDIO AMBIENTE MEDIANTE UN MANEJO SUSTENTABLE DE SUS RECURSOS Y ACCIONES, ASIMISMO SOCIALMENTE, SE CONTRIBUYE A GENERAR EMPLEOS EN LA COMUNIDAD QUE AYUDEN A LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA.				

ATENTAMENTE



FRANCISCO VALLE TORRES

Jefe del Departamento de Impacto y Riesgo Ambiental

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO.